



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ESCUELA DE FORMACION EN SEGURIDAD G7-ACADEMY CIA LTDA CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el local de la Empresa, ubicado en la calle La Niña 26D No e9-64 y Av. 6 de diciembre Edificio Francisco Plaza Piso segundo, Of. 202, a las 16h00, se reúnen los siguientes socios de la Empresa: Efrén Leonel Herrera Saritama, quien representa el 20% del capital con 2000 participaciones; Jorge Arturo Heredia Fala, quien representa el 20% del capital con 2000 participaciones; Pablo Ramiro Cajamarca Villalba, quien representa el 20% del capital con 2000 participaciones; José Patricio Manzano Prieto, quien representa el 20% del capital con 2000 participaciones; Fabricio German Heredia Paredes, quien representa el 20% del capital con 2000 participaciones; Preside la sesión el Sr Pablo Ramiro Cajamarca Villalba, en su calidad de Presidente y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Ing. María Eloísa Sánchez. Presidencia pide a secretaria que constate el quórum de instalación, y una vez comprobada la asistencia del cien por ciento del capital pagado, pone a consideración de los accionistas instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

La Secretaria de la reunión da lectura al Orden del Día propuesto para la reunión, sometiéndolo a consideración de los socios y cuyo texto es el siguiente:

- 1) Informe de Gerencia.
- 2) Lectura y aprobación de Estados Financieros.

Se presenta a consideración de los socios el **ORDEN DEL DIA**, el cual quedó aprobado por unanimidad.

El aludido **ORDEN DEL DIA** se desarrolla como se describe a continuación:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.INFORME DE GERENCIA.

Se concede la palabra al Sr Gerente de la empresa, quien rinde su informe sobre las actividades desarrolladas durante el año 2019.

Los socios consideraron el informe y de gestión y lo aprueban por unanimidad.

2. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

En uso de la palabra el Presidente de la junta procede a dar lectura de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, junto con todos los anexos que dan la

explicación procedente a cada partida contable significativa que componen los estados financieros.

Una vez terminada su lectura y explicación; se pone en consideración su aprobación, en lo cual los socios proceden a aprobar unánimemente.

No habiendo más que tratar y siendo las 18:00 se concedió un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta correspondiente.

Luego del receso se procedió a leer el acta en su totalidad, siendo la misma aprobada integralmente por unanimidad, es decir por todos los votos de los asistentes presentes en la reunión, en consecuencia, se aprueba con el voto favorable de las 10000 participaciones presentes, que representan el 100% del capital suscrito.



Efrén Leonel Herrera Saritama
SOCIO



Jorge Arturo Heredia Pala
SOCIO



Pablo Ramiro Cajamarca Villalba
SOCIO



José Patricio Manzano Prieto
SOCIO



Fabricio German Heredia Paredes
SOCIO



María Eloísa Sánchez Guachizaca
SECRETARIA AD-HOC